



Preguntas frecuentes sobre reclutamiento y selección en la Universidad de Costa Rica para puestos administrativos

¿Cuál instancia es la encargada de reclutar y seleccionar oferentes para ocupar puestos administrativos en la UCR?

La Universidad de Costa Rica, a través de la Oficina de Recursos Humanos, cuenta con la Unidad de Reclutamiento y Selección del Área de Desarrollo Humano. Dicha Unidad, constituye el órgano técnico responsable de aplicar el proceso de selección y evaluación a los oferentes que optan por puestos administrativos en la Institución.

¿Cómo puedo optar por un puesto administrativo en la Universidad de Costa Rica?

Actualmente existen dos procesos mediante los cuales los oferentes pueden optar por puestos administrativos, uno de ellos es el “Reclutamiento Externo” y el segundo corresponde a los “Concursos Externos”.

¿Qué es Reclutamiento Externo?

La Oficina de Recursos Humanos realiza reclutamiento externo para integrar el registro de elegibles para varios puestos administrativos en la Institución.

Este proceso se realiza con el fin de captar oferentes para sustituciones por periodos cortos, principalmente en puestos operativos como conserjes, mensajeros, choferes, oficiales de seguridad; y algunas veces en puestos especializados y/o profesionales de acuerdo a las necesidades comunicadas por las diferentes Unidades de Trabajo de la Institución.



¿Cómo se realiza el reclutamiento externo?

El reclutamiento externo se realiza mediante anuncios en la página web de la Oficina de Recursos Humanos, los cuales pueden ser consultados en la dirección: www.orh.ucr.ac.cr para posibles plazas vacantes.

El proceso de recepción de currículos y atestados correspondientes se realiza mediante correo electrónico en la dirección reclutamiento.rh@ucr.ac.cr, de forma tal que los interesados en formar parte del registro de elegibles no deban trasladarse hasta la Universidad, sino que desde cualquier parte del país puedan enviar la documentación necesaria.

¿Qué posibilidades tengo de ingresar a laborar a la Universidad si formo parte del registro de elegibles?

En caso de presentarse una vacante temporal, se realiza una búsqueda entre los currículos de los candidatos que forman el registro de elegibles y que cumplen con los requisitos del puesto. Posteriormente se refieren candidatos a la Unidad de Trabajo en la que se presenta la vacante, para que realicen la valoración correspondiente.

¿Cómo acceso a la información del puesto cuando se realiza reclutamiento externo?

En la página www.orh.ucr.ac.cr , aparece un aviso como el siguiente:



75 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ORH Oficina de
Recursos Humanos

**RECLUTAMIENTO
EXTERNO**

**Profesional en
Consultoría
Jurídica**
(Profesional A)

•Detalles y requisitos del puesto en la página web:
<http://www.orh.ucr.ac.cr/reclutamiento/concurso-externo>

•Periodo de Recepción: del miércoles 27 de enero al martes 2 de febrero de 2016

UCR

En caso de estar interesado en el puesto vacante, se ingresa en la dirección especificada en el aviso y se consultan los datos correspondientes (requisito académico, experiencia, requisitos legales).

¿Qué es un Concurso Externo?

De acuerdo a la normativa universitaria vigente, una vez que se ha realizado un concurso interno (donde participan los funcionarios activos de la UCR), y no se ha podido llenar la vacante con personal de la Universidad, procede publicar el puesto para que puedan participar oferentes que no pertenezcan a la Universidad, y que reúnan los requisitos de la vacante.

¿Dónde puedo consultar los concursos externos?

Existen dos fuentes de información para concursos externos:

1. La página web de la Oficina de Recursos Humanos (www.orh.ucr.ac.cr), en el menú Reclutamiento – Concurso Externo.



2. En los medios de prensa nacionales.

La Universidad realiza en coordinación con la Oficina de Divulgación, la publicación de concursos externos mediante el periódico La Nación los días domingo; y por medio del Diario Extra los días lunes.

En dichas publicaciones generalmente se pueden encontrar puestos de bodegueros, conserjes, oficiales de seguridad, oficiales de tránsito, así como puestos profesionales en administración y otras disciplinas.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 2511-4159, o al correo electrónico reclutamiento.rh@ucr.ac.cr